

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N°301 FECHA 05.06.2015

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN

: HERMANOS PHILIPPI Nº 1496

- ROL AVALUO

: 376 - 10

- DE PROPIEDAD DE

: ANA CARRASCO SCHLEEF

- RUT

: 8.419.443-3

- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA: VIVIENDA

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO DE: **SERVICIOS, EN UNA SUPERFICIE DE 122,05 M2.**

NOTA : EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE CAMBIO DE DESTINO CORRESPONDE SOLO AL 1ER PISO, MANTENIENDOSE EL DESTINO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL 2° PISO.

DERECHOS MUNICIPALES: \$131.280.-

ANGELA VILLARROEL MANSILLA ARQUITECTA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AVM/ESP/RMR/rlmr